

Santiago, 27 de marzo de 2018

Señor
Juan Pablo Santa Cruz N.
Presidente
Blumar S.A.
Magdalena 181, Of. 1301
Las Condes

Ref. Propone candidato a director independiente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 50 bis de la ley N° 18.046, Pionero Fondo de Inversión, representado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, en su calidad de accionista de Blumar S.A., titulares de más del 1% de las acciones emitidas por la misma, encontrándonos dentro del plazo de 10 días de anticipación a la fecha prevista para la junta de accionistas, proponemos al señor Andrés Santa Cruz López, RUN 7.033.811-4, como candidato a director independiente en la elección de directores a realizarse en la próxima junta ordinaria de accionistas, convocada para el 20 de abril de 2018.

Atentamente,



Antonio Gil Nieves
Gerente General

Moneda S.A. Administradora General de Fondos
En representación de:
Pionero Fondo de Inversión

